

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESCUELAS DE LA  
IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA UNIDA

- 1- La Iglesia Evangélica Luterana Unida es una asociación religiosa constituida el 8 de Mayo de 1948 con estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional el 15 de Junio de 1955, habiendo obtenido en esa fecha la personería jurídica. Trabaja en nuestro país desde el año 1920 con **espíritu misionero y de servicio hacia el pueblo** ofreciendo además un hogar eclesialístico a los inmigrantes luteranos.
- 2- La Iglesia Evangélica Luterana Unida, siguiendo las herencias tradicionales de la Reforma del Siglo XVI, contribuyó desde sus comienzos a la vida del país por medio de la, predicación de la Palabra de Dios, por la administración de los Sacramentos, por obras diaconales del amor cristiano y por el **fomento de La educación de las nuevas generaciones**. Por tal fin fundó, organizó y mantiene en el país escuelas en distintos niveles dentro del sistema educacional oficial.
- 3- Nuestro compromiso de participar en la educación tiene la misma base que toda vida cristiana, encontrando en la Palabra de Dios los fundamentos de la predicación, los mandamientos divinos y las Buenas Nuevas, el evangelio, que nos ofrece perdón, consolación, promesas, salvación y liberación para toda la humanidad.
- 4- El Evangelio de Jesucristo nos ubica dentro de la comunidad humana y nos impulsa hacia la solidaridad con todas las necesidades del hombre como criatura de Dios. Por lo tanto, nuestra Iglesia interpreta toda misión y toda su obra como una función social comunitaria y sostiene que: "**La educación tiene que ver con la totalidad del hombre y no sólo con Su intelecto**". No olvida que este hombre integral es parte integral constituyente de la comunidad en que vivimos y a la que servimos.
- 5- La Iglesia Evangélica Luterana Unida es una iglesia evangelizadora para que el espíritu y el cuerpo de todos los hombres sean revitalizados por la enseñanza de Jesucristo. Quiere por lo tanto que su misión profética y sacerdotal trascienda en todas las obras desarrolladas por ella.
- 6- La Iglesia Evangélica Luterana Unida confiesa la necesidad del ministerio docente empleando para tal fin escuelas y otros medios de educación para fomentar y desarrollar un hombre y una comunidad renovada.

Por todo ello:

- A) Las instituciones educacionales de la Iglesia Evangélica Luterana Unida se arraigan en la vida y en las necesidades de la localidad o barrio donde se encuentran insertas y se solidarizan con todos los anhelos y aspiraciones de los habitantes de estos lugares. Por lo tanto, tratan de servir a la comunidad más allá del cumplimiento de los programas educacionales establecidos.

- B) Se pretende crear, siguiendo el espíritu del Evangelio, una comunidad educativa de directivos, docentes, padres y alumnos, para que todos ellos conjuntamente sean un fermento y contribución para la vida de la nación y de la humanidad. "Nos interesa especialmente el campo de la educación de la familia y los padres".
- C) Consideramos la educación como un **proceso para toda la vida en que la escuela es tan sólo un medio para desarrollar la plenitud de la persona humana.** Para lograr esto, anhelamos la formación de hombres identificados con la comunidad, capaces de comprender, orientar, criticar, analizar, organizar, asumir compromisos y cumplir con ellos.
- D) Las escuelas-, de la Iglesia Evangélica Luterana Unida son ecuménicamente abiertas, no quieren ser sectarias sino representan a Cristo que vino para todos y que ofrece su amor aun a los no cristianos.
- E) El cumplimiento estricto de los programas oficiales vigentes y su ampliación con programas adicionales, cuando esto esté dentro de nuestras posibilidades, pertenecen a nuestra meta y compromiso, igualmente como nuestra convicción de formar parte integral de la vida de la nación.

MOCIÓN: "Que los directivos de los Institutos Evangélicos elaboren de común acuerdo los objetivos que sirvan de base y orientación para el armónico desenvolvimiento de nuestro colegio". 40 a favor -1 abstención. **Aprobada.** (Acta nro. 19, pág. 31. 1969)

OBJETIVOS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA UNIDA DE AMÉRICA GUIA  
I FUNCIONAMIENTO DE SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- 1- Toda institución o actividad de la Iglesia Evangélica Luterana Unida será creada respondiendo únicamente a una auténtica necesidad del medio, llegando así a todos los estratos sociales. Por lo tanto, su primer objetivo deberá ser el de proveer el medio eficaz y adecuado donde pueda desarrollarse un trabajo, tal que por su excelencia marque rumbos, en el ámbito educacional de su medio.
- 2- Activado por el mensaje de Jesucristo, toda institución o actividad de la Iglesia Evangélica Luterana Unida estará insertada dinámicamente en la comunidad, contribuyendo a la formación íntegra del individuo, entendiendo por tal: el desarrollo armónico de sus capacidades físicas, psíquicas, intelectuales y espirituales.
- 3- Se ajustará a las normas del Estado en los distintos niveles.
- 4- A partir de dichas normas la enseñanza incorporará formas de trabajo que contemplen la evaluación permanente de la educación.
- 5- Cada nivel de enseñanza tendrá que tomar en cuenta a los otros niveles para el desarrollo del alumno a través de todo el ciclo se constituya en un proceso educativo integral.

6- Se podrán desarrollar actividades extensivas que incorporen a la comunidad, apuntando ello a integrar el circuito: escuela - hogar - comunidad.

(Acta Nro. 20 - pág. 41, 1970)